

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.547

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 24 de Marzo de 1906

CALR DE BARBERI, N.º 8.

Segunda edición

LA PATRIA ESTA EN PELIGRO

De algún tiempo á esta parte, en la alta política de la Nación vienen ocurriendo hechos que pugnan con el régimen constitucional y de libertad en que, á semejanza de los demás pueblos de Europa, creemos vivir los españoles.

Lo más curioso del caso es, que esos hechos denunciados y comentados por la prensa política y algunas veces por el Parlamento, apenas si causan efecto en la opinión pública, que es la que en todos los países aparece más interesada y vigilante por la observancia del régimen representativo.

Nada nos extraña, sin embargo, tal fenómeno, porque ha sucedido siempre así en España desde que se implantó el régimen constitucional, que falsado desde un principio, jamás ha habido después propósito de observarlo, haciendo como exige este sistema, efectiva la soberanía nacional por medio de una fiel representación de su voluntad en el Parlamento; que ha sido siempre el producto de un caciquismo demolidor cuyas particulares miras han estado en contradicción constante con los verdaderos intereses de la Patria.

Si algún régimen político pide hombres y en gran cantidad capaces de dictar leyes provechosas y de hacerlas cumplir, es el constitucional. Donde esos hombres no existen, la aplicación del régimen resulta contraproducente y su descrédito seguro, que es lo que ocurre en España en estos momentos en que ya nos hallamos al borde de la ruina, sin fe y sin ideales, y por tanto sin esperanzas de salvación. Nada más cierto que la afirmación de Lord Macanley, cuando dice, que locura sería grande la pretensión de establecer en Abisinia el sistema de gobierno de Inglaterra, sin sustituir antes á los abisinios por los ingleses.

Diffundir la cultura y hacer opinión, he aquí la tarea más apremiante que reclama de los partidos políticos el patriotismo, cual la primera exigencia de la regeneración de España, la cual, mientras no se eleve en ese concepto, carecerá de espíritu público, elemento imprescindible para el gobierno de los pueblos modernos.

Y al mismo tiempo, mientras se desarrolla esa obra de paz, es forzoso, pues á ello nos obliga nuestra situación en Europa, estar prevenidos militarmente; que destino de España es mantenerse siempre con el arma al brazo y preparada á todo evento de la política exterior, sin que le sea posible descuidar alguno en tal concepto, que podría determinar la total ruina de la nacionalidad.

Si las clases directivas del país no se percatan de que ese es el único medio de emprender el levantamiento de la Nación y permanecen como hasta aquí, atentas sólo á la satisfacción de sus mezquinos egotismos, desconociendo las verdaderas necesidades de la Patria, y limitando su defensa militar al sostenimiento de una guardia pretoriana, muy bien pudiera suceder, y de ello va habiendo bastantes indicios, que utilicen á atavismos y tradiciones de raza aún latentes en la sociedad española, recoja la fuerza para gobernar, quien mejor está en condiciones de hacerlo dentro de la falsedad del régimen de tal modo practicado. Lo que implicaría para España un final desastroso como nación dentro del concierto europeo.

Hacia esos extremos parece que todos empujan en España, unos conscientes y otros inconscientemente. De ahí que desde hace tiempo vengamos diciendo: La Patria está en peligro.

MARINA DE GUERRA

Maniobras de acorazados ingleses

Las tres flotas de acorazados ingleses del canal de la Mancha, del Atlántico y del Mediterráneo, con las tres escuadras de cruceros, se reunieron en Lagos el 17 del mes anterior, bajo el mando del almirante comandante general Sir A. K. Wilson.

Comenzaron las maniobras por un ejercicio de buen funcionamiento de telegrafía sin hilos. El día 19 se dedicó al descanso. Del 20 al 23 se efectuaron ejercicios tácticos en la mar. Se suponía que la guerra, estallando inopinadamente, obligaba á los buques ingleses á atacar los buques de guerra ó mercantes del enemigo, en un radio de acción de 1.000 millas á la altura de Lagos.

En ese sitio estaban concentrados 28 acorazados, 18 cruceros de 1.ª clase y gran número de destructores. Todos estos buques se desplegaron en abanico en una semicircunferencia de 2.000 millas, cuyo centro ocupaba el acorazado insignia «Exmouth».

Durante cuatro días, el mar fué materialmente barrido por los acorazados y los cruceros, que en ciertos momentos se encontraban á 400 millas unos de otros y sin embargo, gracias á

la telegrafía sin hilos, el almirante generalísimo no dejó un solo instante de estar en comunicación con los comandantes de los otros barcos. El 23 por la tarde, la flota se reunió en Lagos para hacer carbón.

En la primera semana de Marzo actual se verificó un ejercicio en doble acción con el enemigo figurado por una de las escuadras. Los almirantes ejercieron el mando por turno riguroso, comenzando por los más modernos.

Se ha guardado profunda reserva respecto á los detalles de estas maniobras, que se han parecido, todo lo más posible, á las condiciones reales de una guerra naval efectiva; llegándose á prohibir el acceso á los buques que en ellas han tomado parte á los oficiales del Ejército.

Estas maniobras no son las anuales de costumbre, que tendrán lugar más tarde en los meses de Junio y Julio próximos.

RIQUEZA OCULTA

En España hay mucha riqueza oculta. ¿Por qué no se descubre? Este es un problema interesante que á veces sirve á los oradores de ideas avanzadas para impresionar al público; pero no se puede negar que ya va siendo hora de que se haga hincapie en poner al descubierto esos fraudes.

Descubriendo la mucha riqueza que hay oculta, se puede beneficiar á mucha gente y atender á muchas necesidades urgentes con los recursos provenientes de tales fraudes.

En primer lugar la instrucción pública y el establecimiento de escuelas de primeras letras, que están tan abandonadas, podrían adquirir rápido y fecundo impulso; y en segundo se aliviarían considerablemente las cargas que pesan sobre el contribuyente honrado, mejorando también considerablemente la condición de los productores.

En algunos países el ocultamiento de riqueza se considera un delito de lesa patria, y realmente lo es; y entre los medios eficaces de combatirlo figura, según vemos en una reciente referencia, el de alentar las denuncias premiándolas con la mitad del importe de la riqueza descubierta.

Si aquí se imitase ese procedimiento se obtendrían resultados asombrosos; y el estímulo determinaría ingresos enormes en las arcas del Tesoro, con los cuales podría construirse la escuadra nacional que tanto necesita la patria, fomentar las obras públicas en proyecto y resolver la crisis del hambre, pues solo por ese lado recuperaría el Estado y los municipios los ingresos que pudiesen perder por la supresión del ominoso impuesto de consumos.

El catastro cuya formación está ya autorizada por una ley, descubriría la riqueza oculta; pero ¿cómo estará hecho el catastro? Además que no es incompatible el que se haga el catastro con que se faciliten y estimulen las denuncias de riqueza oculta. Hay muchos servicios públicos deficitarios, y mucha riqueza oculta que no tributa; de esos dos defectos puede una administración inteligente determinar un provecho positivo á la nación y por consiguiente no se debe cejar.

Márquese un plazo para que los ocultadores de riqueza la declaren sin responsabilidad y pasado que sea dítense penalidades graves á los que reincidan; alientense las denuncias y córtese de raíz un abuso que dice tan poco en pro del buen nombre de la administración pública y que á tan bajo nivel pone el patriotismo de los ocultadores de la riqueza.

DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

Las obras del «Reina Regente». — Reparaciones. — La veda de la sardina

Ferrol 23.

Adelanta notablemente la construcción del crucero «Reina Regente», siendo seguro que antes de Agosto quedará en condiciones para ser botado al agua.

Saldrá de las gradas llevando hechas la mayor parte de las obras interiores, facilitando esto su pronto armamento y terminación.

Con frecuencia inspeccionan las obras los generales Cincunegui y Morgado. Han sido varados en el Arsenal para hacer reparaciones el vapor «Urania», destinado á los trabajos hidrográficos, y el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», de estación en el puerto de Vigo.

Los pescadores han elevado instancia al ministro de Marina pidiendo que no acceda al restablecimiento de la veda de la sardina. Se ha refugiado en este puerto con grandes averías ocasionadas por el temporal el vapor francés «La Rochelle».

El «Cap Roca» Tentativas de salvamento infructuosas.

Vigo 23.

Se ha verificado la primera tentativa formal de salvamento del «Cap Roca» con resultado negativo.

A las dos de la tarde, hora de la pleamar, debía realizarse el esfuerzo supremo y á presentarlo acudió gran gentío en botes y embarcaciones menores.

El vapor español «Finisterre» daba un cable por popa al buque naufragado; el vapor danés «Protector», fondeado, daba otro cable por la alca de estribor, á fin de impedir que el buque zozobrado fuese sobre la piedra. Estaba á la zorra de popa el vapor alemán «News» con otro cable. En previsión de posibles contingencias, el cañonero «Marqués de la Victoria» cruzaba las proximidades del lugar del salvamento con la primera autoridad de marina á bordo.

Esta destacó un bote al mando de un oficial ordenando que las embarcaciones menores se situaran hacia la proa del buque naufragado para evitar accidentes desgraciados y que el «Cap Roca» tuviera dispuestos sus botes salvavidas.

Llegó el momento culminante y de ansiedad suprema. Se dió la señal y el «Finisterre» comenzó á tirar; al mismo tiempo, en el buque naufragado funcionaban las bombas, que eran

cinco de gran tamaño, para desalojar el agua y la máquina de proa.

El buque se elevó pie y medio, se movió una brazza y se creyó que iba á abandonar el lecho de rocas en que estaba aprisionado; pero estas esperanzas fueron defraudadas. Las bombas dejaron de funcionar á intervalos, obstruidas por la lana del cargamento, que flotaba en las bodegas.

Pasado el momento de la pleamar hubo que suspender la tentativa, que volverá á realizarse á las tres de la madrugada.

TINOS

PRIMAVERA DE GUARDARROPIA

En algún tiempo no será ya discreto hablar de la pertinaz sequía, toda vez que, según los datos meteorológicos publicados por algunos periódicos, han caído la mar de litros de agua por metro cuadrado en las regiones donde la madre tierra estaba más sedienta.

¡Por fin ha llovido! Y sigue lloviendo, pero ahora es «sobre mojado». La primavera es desahuciable pero nos resignamos con la esperanza de que la gente del campo esté contenta. ¡Somos blandos de corazón y nos afligen las torturas rústicas!

Pero lo cierto es, lirismos aparte, que la tal primavera es insostenible y resulta un verdadero tino de los perdigones. Y no solo es eso lo malo, sino que por las inconstancias del tiempo hay mucha gente enferma.

He ahí por donde los médicos y los labradores tienen motivos de estar satisfechos. Se salvan las cosechas y se visita á los enfermos. Las pulmonías andan sueltas y las semillas germinan y retoñan bajo el suelo. Pedir más fuera goberna.

Los que solo ven el campo en los cinematógrafos, única exposición que por lo económica se permiten, andan algo molinos con el mal tiempo; porque el frío y la destemplanza se sienten ahora más intensamente que en el rigor del invierno.

Aquellos que tienen que ganar el pan con el sudor de su frente, en locales fríos, destartados, de malas condiciones, están que bufan con el mal tiempo. A ellos les importa un rábano de los labradores y están en lo firme, porque también las gentes apagadas al terruño no se preocupan poco ni mucho del obrero de la ciudad ni del señorita que trabaja en la oficina, por eso que ha dado en llamarse románticamente, «un pedazo de pan».

Y los pronósticos de mal tiempo van para largo; lo cual quiere decir que hay que aguantar y resignarse de bueno ó mal grado á la tirtona, al destemple, al catarro gástrico, al constipado común y corriente y aun á la pulmonía fulminante, todo para que el labrador, que es un egoísta de tomo y lomo, no arrugue el entrecejo.

Cuando vuelva el rubicundo Febo á mostrar las hebras de sus dorados cabellos pasaremos braseados del frío al intenso calor asfixiante, y si algunos seres delicados no revientan como chicharras, será milagro, por donde siempre resulta que el que pierde es el habitante de la ciudad y el que siempre gana, es el del campo.

¡Valiente primavera la que nos estamos pasando, no á palo seco, como dijo el otro, sino á tantos ó cuantos cuartillos de agua por metro cuadrado! ¡Qué lástima de agua que se pierde en las tersas aceras de las calles, donde no brota el trigo, pero donde se estropean y deslucen las botas!

Abel Inart

Las procedencias italianas

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Que se apliquen los derechos de la segunda tarifa del arancel y las ventajas de las naciones convenidas á todas las mercancías italianas que el día 18 de Diciembre último estuviesen pendientes de despacho en nuestras Aduanas ó despachadas para España desde los puertos italianos, con conocimiento directo ó manifiesto, visado por el cónsul, hasta la misma fecha; y
- 2.º Que en este sentido se rectifiquen todos los aforos que hubiesen sido protestados en tiempo y forma.

Errores mútuos

Pasadas por tamiz y bien depuradas las incidencias de estos días y oídas ambas partes, la de los censores y la de los que aplauden el acto final Parlamentario realizado por el Gobierno, resulta probado que, en bloque, el parlamento, acostumbrado á que se le trate mal, no soporta que se le atienda y considere bien.

Parece, por explicaciones justificadas, que el Gobierno, por boca de su ilustre jefe, entendía que siendo de reconocida necesidad la clausura de Cortes, estaba en el deber de notificárselo directamente al Parlamento, en vez de hacerlo por medio de la Gaceta como desconsideradamente se ha hecho algunas veces, y ya en pie, explicar y razonar la crisis.

En realidad, nada hay que no sea de la más exquisita corrección en ese propósito que no pudo realizarse, porque algunos señores pretendieron promover un escándalo parlamentario, que ni podía ni debía prevalecer. La enseñanza que esto proporciona, es que habría sido más cómodo prescindir de consideraciones y respetos al régimen y al poder legislativo y dar despietadamente el cerrojozo enviando, sin más preámbulos, el decreto de suspensión de sesiones al periódico oficial, donde habrían podido comentarlo á su gusto los inquietos aficionados á los ruidos parlamentarios.

Hay que convenir que en todo esto ha habido un error mútuo; el del Gobierno, creyendo que el Parlamento merecía todos los sacrificios y molestias que el actual Gabinete se toma por él, y el de los representantes del país, que protestaron por entender que se les arrebatara una ocasión de armar bronca parlamentaria, como si este

fuere el fin primordial de la representación del país.

Como puede advertirse, todo ello es obra de anteriores debilidades y humillaciones. El Parlamento ha demostrado con ello que prefiere el trato á latigazos, como lo hicieron moralmente anteriores gobernantes, á ser considerado y atendido como á rueda principal del sistema constitucional, por los actuales.

Y alambicando mucho, se llega á la conclusión de que el ansia de notoriedad encuentra más fácil los derroteros del escándalo por comentario, que la entonada labor tribunicia, evidenciadora de elevados móviles y abnegados sacrificios.

¡Pero dulce ó amargo, el hecho es que en el fondo del vaso hay un sedimento poco saludable para el buen funcionamiento del régimen parlamentario, y nunca con mayor razón se puede decir que de aquellas polvaredas vienen estos barrizales, supuesto que durante dos ó tres, y acaso más temporadas legislativas, no se ha hecho otra cosa que escandalizar en el seno de la Representación nacional, sin duda porque esto ya ha llegado á constituir un estado morboso en el funcionamiento del sistema.

¡Cómo ha de ser! Eso mismo impone al Gobierno mayores abnegaciones y sacrificios; y el Poder Ejecutivo tiene también que purgar con estas mortificaciones su pecado de imprevisión; y de todos modos, en lo sucesivo habrá de procurar dar á cada cual el trato que le corresponde, esto es: á tout seigneur, tout honneur, y al zafio servilón, garrotazo y tente tieso.

La Conferencia de Algeciras

A la sesión plenaria del lunes, que sin duda será la más importante de las hasta ahora celebradas, irá un proyecto acerca de la policía considerándose como un paso decisivo para el desenlace.

Sobre la organización de Casa Blanca no se emite ninguna opinión definitiva, pero no debe inspirar cuidado alguno, cualquiera que sea la forma que este asunto se presente al pleno de la Conferencia, por haber una propuesta procedente de Austria que parece dejar arrastrado este punto por completo.

Es aventurado todo cuanto se diga acerca de la intervención de Roosevelt y su propuesta de policía mixta en cada puerto.

Ni Francia ni España aceptarán como solución esta fórmula propuesta. Pero no sabemos lo que sucedería si se propusiera que solo se aplicase el servicio mixto á los puertos de Casa Blanca y Tánger.

La impresión general es de que en este caso Alemania y Francia lo aceptarían.

También se teme que Alemania, que no se muestra conforme en la cuestión de participaciones en la capital del Banco, origine en Berlín un movimiento bancario de tal índole, que dé por resultado la anulación de todo lo acordado.

Francia mantiene una resistencia tenaz sobre esto.

El duque de Almodóvar del Río y el señor Caballero embarcarán en el «María de Molina» para Cádiz y regresarán á esta el lunes para proseguir sus negociaciones.

EXTRANJERO

LA SALUD DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

Un despacho de Viena que publica Le Petit Journal, da noticias alarmantes referentes al estado de salud del Emperador de Austria.

Aun cuando en los centros oficiales se desmientan estas noticias, el corresponsal sostiene que el Emperador está muy enfermo y que se teme un funesto desenlace.

Los médicos no se separan del soberano y la familia imperial está constantemente al lado del enfermo.

La embajada de Austria dice son inexactas estas noticias.

HUELGA GENERAL EN FRANCIA

Dicen de Lens, que se han fijado en toda la región carteles rojos proclamando la huelga general.

Las autoridades investigan si entre los agitadores hay extranjeros, para expulsarlos. Muchos obreros opuestos á la huelga se han armado de revólvers para defenderse de los huelguistas.

Los mineros huelguistas de Lens son 70.000. Los periódicos obreros excitán á los mineros para que se abstengan de trabajar en las horas suplementarias á fin de no perjudicar á sus compañeros franceses.

Dicen de Berlín que en la cuenca carbonera alemana de Rurh hay síntomas de repercusión de la huelga de los mineros franceses.

Circula aún el rumor de que si la huelga se generaliza en Francia, los alemanes la secundarán.

Los mineros alemanes celebrarán una reunión el domingo para definir su actitud.

En el Departamento del Norte ha empezado á producir efecto la declaración de la huelga general.

Ha disminuido en la cuenca hullera de Calais. En las minas de Auzin, Fresnes, Donchy, huelgan de 7 á 8.000 mineros.

Han ocurrido algunas colisiones entre los huelguistas y disidentes.

LA INFANTA Y LA TINTORERA

De Florencia se han recibido detalles del escándalo dado por la hija de D. Carlos, la infanta D.ª Elvira, que como se recordará vive maritalmente con el pintor Falchi.

La infanta disputó el precio de la limpieza de un abrigo, de las palabras pasaron á las obras, agarrándose ambas y resultando la oficiala con una leve herida en la cabeza.

Doña Elvira fué detenida enseguida, habiendo sido puesta en libertad después de sufrir un interrogatorio.

El suceso, que ha producido gran escándalo,

es muy comentado, diciéndose que no es esta la primera vez que la infanta ha sido protagonista en análogas aventuras.

MARINOS ILUSTRES

Sáinz y Sagordiá (D. Pedro)

CAPTÁN DE NAVÍO

Dió principio á sus servicios en el Ejército el año de 1717, sentando plaza de cadete en el regimiento de Castelar, que se encontraba de guarnición en Barcelona. Al año siguiente, formando parte del ejército del marqués de Ledí, embarcó en la Escuadra del teniente general D. Antonio de Gastañeta, desembarcó en Cabo Colland de la isla de Sicilia, asistiendo al reencuentro de la salida de Melaso en la batalla de Francoavila y en los sitios de Palermo, Messina y Melaso, cumpliendo con su obligación y siendo bien conceptuado por su coronel y oficiales. El año de 1720, teniendo suma aplicación á la Marina, solicitó y obtuvo ingresar en clase de piloto, dedicándose desde entonces á estudio de la náutica.

Este año embarcó, con la expresada clase, en el navío «San José» (a) Tolosa, su capitán D. Gabriel Pérez de Alderete, de la flota del cargo del jefe de Escuadra D. Fernando Chacón, en cuyo buque regresó á Cádiz con caudales.

El año de 1722, después de haber estado de Guardia en la bahía de Cádiz por resguardo de la peste, embarcó en el paquebot «San Carlos» en clase de piloto, conduciendo á Veracruz al entonces comisario, y después ministro de Marina, D. José del Campillo.

El año 1723 embarcó de piloto en el «Almirante», de la flota del cargo del jefe de Escuadra D. Antonio Sarrano, con el conde de Clavijo, que mandaba dicho navío, en la que verificó su viaje redondo.

El año de 1725 embarcó de piloto en el navío «Oneto», su capitán el conde de Clavijo, con el que salió de Cádiz á Cartagena de Indias á prestar el servicio de guardacosta. El 23 de Febrero se halló en el combate que contra los holandeses sostuvo el navío de su destino sobre la costa de Caracas, y el 20 de Marzo del mismo año en otro que sostuvo el mismo buque con dos fragatas holandesas sobre la costa de Cartagena.

En esta campaña fué encargado de llevar socorros de víveres á los navíos de galeones que se hallaban bloqueados en Portobelo por la Escuadra inglesa del almirante Hossier, logrando introducirlos en el puerto. Además por encargo de D. Francisco Cornejo sondó, reconoció y levantó los planos de las costas de Veraguas, Bocas del Toro y bahías del Almirante. Embarcado de piloto en la fragata expresada, nombrada «San Francisco», mandada por D. Martín de Echans, el 26 de Junio de 1728, se encontró en el combate que esta sostuvo con buques holandeses, y el año 29 regresó en ella á España.

El año 1730 le fué conferido el mando de la fragata «Hércules», con la que salió de Cádiz el 26 de Junio, sirviendo de patache de los galeones del cargo del teniente general D. Manuel López de Almonacid Pintado, marqués de Torre Blanca, tocando en Portobelo, la Guaira, Cartagena de Indias y otros de Costa Firme, fondeó el 26 de Junio de 1732.

Este mismo año embarcó de piloto en la flota del cargo de Jefe de Escuadra D. Rodrigo de Torres en el navío «Almirante» nombrado «El Golfo Indiano», con lo que recorrió los puntos de la América septentrional embarcando caudales y frutos. Al regresar para España el año de 1733 naufragó toda la flota en el canal de Bahama. En este suceso se distinguió Lagardía. Fué nombrado Mayor de órdenes del Partido de la Almirante en cuyo empleo sirvió todo el tiempo que mantuvieron en aquellos cargos. Construyó una fortaleza en la isla de Vóbras para la defensa del tesoro que se buscaba remesando los caudales á la Habana en cuyo punto quedó destinado para conducir el navío «San Carlos» á España y en tanto se habilitaba éste, fué comisionado por el gobernador de la Isla de Cuba don Juan Francisco de Horrasitos para atacar con dos balanderos á un navío de ilícito comercio. Reconoció los puertos de Bahía Honda, Cabañas y Mariel, regresando á la Habana terminada la comisión.

El año de 1734 regresó á Cádiz en el navío «Saulados» en conserva de las Azogues del cargo del capitán de navío conde de Benamorrana trasladándose después al Ferrol.

El año de 1735 le confirió el teniente general D. Francisco Cornejo el mando del bergantín «Golondrina», con el que salió para el Río de la Plata con objeto de reforzar aquellas fuerzas navales á causa de la guerra con los portugueses. En aquel Río tuvo el mando de todas las embarcaciones que se hallaban allí reunidas, que consistían en seis embarcaciones armadas en guerra y con ellas el 11 de Octubre batió sobre la costa de Buenos Aires á las fuerzas navales enemigas.

Sitió la colonia de los portugueses y transportó toda la tropa, artillería y demás pertrechos desde Buenos Aires á la otra costa. En 11 de Noviembre se batió nuevamente con las fuerzas enemigas en medio del Río de la Plata. Proveyó, con las embarcaciones de su mando, de faginas todos los ataques y baterías, hallándose presente en la construcción de ellas. El 14 de Noviembre tomó con sus embarcaciones la isla de San Gabriel después de tres horas de combate y por ser la llave de aquel puerto la fortificó con artillería construyendo una fortaleza en ella. Además tuvo dos combates con las em-

barcações portuguesas persiguiéndolas hasta dejarlas debajo de la artillería de la plaza.

El año 1736, habiendo llegado refuerzos á los portugueses, le ordenó D. Miguel Salcedo, gobernador de aquellas provincias, pasase á la Escuadra de Barragán para su defensa. En los días 24 y 25 de Enero intentaron entrar en ella tres navíos de guerra enemigos. Con los buques de su mando y una batería de nueve cañones que montó en tierra defendió su entrada rechazándolos después de veinticuatro horas de combate, dejando libre el puerto. Construyó dos fortalezas á la entrada de él para su defensa, con tal solidez y en sitios tan oportunos que el año 1760 permanecían con guarnición fija para su custodia.

Tal fué la reputación y renombre que adquirió en esta campaña Sagardía que el gobernador de aquellas provincias le comisionó para que en España diera cuenta de lo que ocurría en ellas, encargándole que en la primera expedición que regresase de la metrópoli volviese á la campaña y en su empleo se marchó á la Península á fines de ese año.

El año 1737 embarcó en la fragata «Galga», del mando de D. Nicolás Gerardino, salió de Cádiz para el Río de la Plata.

En este viaje se evidenciaron una vez más sus cualidades y conocimientos.

Estando en la isla de Santa Catalina se sublevó la dotación y Sagardía apaciguó el motín, reduciendo á los levantados á que fuesen á tierra, prometiéndoles perdón como papal de iglesia; y habiéndolos conducido á la plaza fué preso por el gobernador de la isla, en cuya conformidad existió hasta que fué rescatado por 60 portugueses, un capitán de infantería y dos presos que habían hecho logrando con esta acción libertar á los oficiales que los sublevados tenían arrestados y á algunos amarrados y á los navíos que querían entregar á los portugueses. Libre ya de la prisión, siguió su derrotero para el Río de la Plata y noticioso que en lo más angosto de sus canales había ocho navíos de guerra portugueses aguardándole, dirigió la navegación por un nuevo canal que había descubierto Sagardía el viaje anterior, por lo que sin ser vistos llegaron con felicidad á la Escuadra de Barragán á la «Galga», la «Paloma» y el paquebot «Rosario» con una presa cargada de negros.

Habiéndose determinado poner cordón á la colonia con los referidos buques y la «Hermana», «Javier» y «San Estaban» que estaban surtos en aquel río, fué destacado Sagardía en el paquebot «Rosario» á las órdenes de D. Luis Grijou del Río para la isla de Martín García, distante 10 leguas, donde fué atacado en Mayo de 1737 por cinco embarcaciones armadas que la menor era como el paquebot en que iba y montaba ocho cañones y 60 hombres; en tres días solo hubo algún cañoneo y el cuarto, habiendo pasado una legua más arriba á cumplir su comisión le siguieron las cinco embarcaciones enemigas y le atacaron á las nueve de la mañana: sostuvo un fuego continuado hasta las ocho de la noche, con muerte de 11 hombres y 16 heridos, sacando Sagardía en esta función dos balazos de fusil y un dedo menos de la mano derecha. Siendo ya noche y hallándose imposibilitado para volverse al combate, dispuso para no ser apresado varar el paquebot y sacar los cañones á tierra haciendo para el efecto una batería y al día inmediato habiendo acudido las cinco embarcaciones enemigas al llevar el paquebot fué tanto el fuego que les hizo desde la ya construida batería y desde á bordo con dos cañones y 25 hombres al mando de un sargento, que cediendo de su empeño se retiraron sin lograr su empresa.

El año 1739 volvió á España en la fragata «Lira», nombrada la «Madre de Dios» y «Cristo de los Perdón» que después de su arribada á Canarias salió mandándola con gente que reclutó en Santa Cruz de Tenerife. El día 31 de Enero siguiente á la salida de Santa Cruz se encontró con un corsario inglés de mayor fuerza que le puñtó el costado y después de un serio combate le hizo poner en fuga, pero habiéndose reparado del daño que había recibido, volvió la tarde del mismo día con muda resolución á pelear, y después de varias descargas Sagardía procuró abordar al inglés combatiendo con su tripulación era aparente para el efecto, pero rehusó el enemigo, poniéndose en fuga, que por ser más velero pudo escapar; pocos días después llegó á Cádiz, burlando la vigilancia de la Escuadra inglesa del almirante Hadock que estaba á la vista.

El año 1740, ya ascendido á teniente de

navío embarcó en el navío «Santa Isabel», comandante de la Escuadra que mandaba el jefe Fray D. Francisco Liano: con ella hizo el corso sobre Cabo San Vicente y regresó á Cádiz. Habiéndose encargado del mando de esta Escuadra el general D. Juan José Navarro por enfermedad de Liano, salió el 6 de Mayo para Ferrol. El 12 apresó la fragata inglesa «Nou Parcil». Fondeó en Ferrol y salió para Vigo, donde se incorporó la división de navíos que mandaba el capitán de esta clase D. Ignacio Dauteville, regresando á Cádiz, pasando al Mediterráneo é incorporándose á la Armada francesa sobre Cartagena á la vista del almirante Hadock. Pasó á Barcelona donde embarcó tropas para Italia.

El 1.º de Agosto de 1741 trasbordó al «Real Felipe» por haber sido nombrado piloto mayor de la Escuadra.

Permaneció en Tolón hasta el 20 de Febrero de 1744 que en unión de la Escuadra francesa bajo la insignia del almirante Mr. Comt de la Bruyere salió en busca de la Escuadra inglesa que se hallaba fondeada en las islas Hieros. El 22 de Febrero, embarcado en el «Real Felipe» y sobre el alcazar cerca del general Navarro, se encontró en el combate que sostuvo la armada española sobre Cabo Siere contra la inglesa que regía el almirante Matthews, de triplicada fuerza. Se distinguió notoriamente Sagardía acudiendo á todo cuanto se ofrecía en aquel paraje, resultando herido en un muslo y en el vigor del combate, hallándose el «Real» desmantelado y que el enemigo echó un brulot para quemarle fuego. Sagardía no obstante su herida salió con la falda á defender que le abordaran aquel, sufriendo todo el fuego que le hacían y siguiendo para abordar á la lancha que traía al portalón de estribor; los que estaban en ella, por no ser apresados pegaron fuego á la mina, dejando dentro del brulot al capitán y otros de la tripulación que volaron á un tiempo con el brulot, poniéndose en fuga la lancha, logrando con esta acción libertar al «Real» de ser quemado y en su consecuencia de perderse la Escuadra. Pasó enseguida con la falda á los navíos de la retaguardia á darles orden que hicieran fuerza desde la proa, cerrar la línea y cubrir el «Real».

Por su comportamiento fué ascendido á capitán de fragata el 14 de Mayo, continuando en el «Real» ejerciendo el empleo de relator mayor, y al llegar á Cartagena se le confirió el mando de la galota «San Felipe», armada con 80 hombres para defender la entrada del puerto en caso de que los enemigos intentaran invadirlo.

Fuó sucesivamente desempeñando los destinos de segundo comandante de los navíos «Halcón», «Retiro», «Reina» y «Septentrión», con los que efectuó diversas campañas en el Mediterráneo, en corso, contra moros hasta el 1753 que pasó á Cádiz para embarcar como segundo comandante del navío «Asia», que mandaba D. Juan de Lángara. Con este buque pasó á la América Septentrional, donde permaneció haciendo el servicio de guardacostas hasta el año 1756, que de regreso fué destinado al Departamento de Ferrol, para cuyo Departamento embarcó de transporte en el navío «Asia» el 15 de Febrero de 1757.

Ascendió á capitán de navío el 19 de Julio de 1760, y falleció en Ferrol el 23 de Diciembre del mismo año.

CAMILO RÍQUER Y ZABESES.

Monederos falsos

Ante el juez de instrucción prestaron declaración ayer los detenidos por este delito. El resultado fué bastante satisfactorio para el esclarecimiento de este asunto. El cerrajero dijo que la casa donde elaboraban la moneda estaba alquilada á nombre del socio capitalista que se llama Juan Cívico.

Eduardo García, que es el mecánico, manifestó que conoció á Luis Berenguer en un mitin y que trabajaba sin conocer la industria que se ejercitaba en la casa, y lo hacia como operario á las órdenes de Berenguer, y haciendo recaer toda la culpa sobre dicho cerrajero.

El prendero Lucas Dominguez demuestra ser precavido y se defiende todo cuanto puede; dice que la plata hallada en su casa la compró para venderla y ganarse algo en ella cuando esta subiera de precio.

Como detalle curioso se observa que los primeros duros tienen 5 PSETAS muy borrosas y en los acuñados después se ve muy claro, lo que indica que fué corregido este

mientos simpáticos á su natural criterio. Sin embargo, constituía uno de los preceptos más importantes de la *perfectibilidad de la razón*, hasta que fué reformada la ley inglesa; y nos sorprende que un ingenioso escritor, que ha deleitado á sus lectores con una novela, cuyo interés principal está basado en la crítica de costumbres de actualidad, no haya hecho mención de este detalle particular de las leyes de su país, que le hubieran suministrado materia suficiente para una docena de anécdotas y bastante extravagancia para otras ciento. No hay que admirarse, pues, de que Sir Gervasio y sus compañeros ignorasen el mecanismo de la *ley de la media sangre*, y de que la repetida alusión del respetable baronet á la *completa* y la *media*, fuesen absolutamente enigmáticas para los que no estaban en el secreto.

—¿Qué querrá decir el pobre señor?—preguntó el almirante más interesado que lo había estado nunca en circunstancias parecidas.—Yo quisiera de todo corazón servirle de algo; pero todo se reduce á *nullus* y á *completa* y á *media sangre*, lo cual es para mí una verdadera jerigonza... ¿podeis darnos alguna luz?... ¿Eh, Atwood.

—Bajo palabra, Sir Gervasio; más parece el caso del dominio de un juez, que de hombres de mar como nosotros.

defecto y lo ha sido hasta tal punto que en nada se diferencia de los legítimos.

Las esposas de los procesados aseguran ignorar la industria á que éstos se dedicaban, siendo, á pesar de su inocencia, puestas á disposición del Juzgado.

Por orden del juez están todos los presos incomunicados.

Desde Bilbao

El pequeño cabotaje

Los armadores de buques de pequeño tonelaje, que se dedican á la navegación de cabotaje en estas costas de Vizcaya y las occidentales de Francia, han elevado respetuosa exposición al ministro, solicitando la modificación de lo legislado acerca de embarco de personal técnico en estos pequeños buques, con el fin de poder competir con los extranjeros que de día en día absorben nuestro comercio con la vecina república.

Accidente marítimo

A las seis de la mañana del día 18 del actual, en viaje que hacía el vapor «Somorrostro», de esta matrícula, desde Newcastle á este puerto, ocurrió un lamentable accidente que costó la vida á uno de sus tripulantes.

Al verificar la previsora maniobra de zallar sus botes fuera del barco con motivo de la gran niebla que reinaba en el Canal de la Mancha, á las seis de la mañana del citado día 18, cayeron al agua los marineros Amador Yañez y Francisco Varon.

Verificadas por el capitán las maniobras que el caso requería y arriado uno de sus botes, siguióse, tras no pocos esfuerzos, salvar al Francisco Varon, pero no así al desgraciado compañero Amador Yañez, que pereció víctima de este desgraciado accidente.

De este suceso tiene noticia la Comandancia de Marina de Bilbao, la cual instruye la correspondiente sumaria.

Trenes detenidos por las nieves

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales de los gobernadores de Valencia, Teruel y Oriado dando cuenta, respectivamente, de que el tren correo núm. 5 de la línea Central de Aragón, se halla detenido en el kilómetro 197, entre las estaciones de Barracas y Bejis, á causa del temporal de nieve; que por la misma causa se encuentra en igual situación el tren núm. 14 en el kilómetro 92 de la estación de Villafranca; y que en Pajares sigue la vía intercepada y sin circular los trenes, pues continúa nevando con ventiscas.

También participa el gobernador de Valencia que los viajeros del tren número 5 fueron auxiliados en la tarde y noche de anteayer por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Barracas; que un militar enfermo fué trasladado en brazos, é igualmente varios niños, hasta dicho pueblo, donde se encuentran los demás viajeros sanos y salvos.

DESÓRDENES EN CHINGÓN

Según noticias oficiales, en Chingón se alteró ayer gravemente el orden público por protestar el pueblo contra los Consumos.

El jefe de la Guardia civil de dicha localidad telegrafió al gobernador civil, á primera hora, diciéndole que se había reunido una numerosa manifestación frente al Ayuntamiento pidiendo el reparto.

Añadía que hasta aquel momento no se había acudido á medios violentos, y que se hallaba con fuerzas de Colmenar de Oreja, de Morata, de Villarejo y las de la localidad. Más tarde, á las cinco y media, el alcalde de Chingón comunicó, también telegráficamente, nuevas noticias respecto á lo ocurrido.

Dejó la citada autoridad que á las doce y media un numeroso grupo de mujeres se había presentado ante el Ayuntamiento en manifestación tumultuosa gritando: «¡Viva el Ayuntamiento! ¡Viva la Guardia civil! ¡Abajo los Consumos!»

Las amotinadas habían roto y quemado la tabilla de la administración. Fué recibida una Comisión de manifestantes, la que formuló su pretensión de que sean abolidos los Consumos ó de que por lo menos, se rebajasen los derechos actuales. Terminaba el alcalde su telegrama diciendo que, apesar de que el Ayuntamiento había ofrecido estudiar el asunto, el escándalo y las protestas proseguían.

Desde Washington

8 de Marzo.

Esas tropas conque se ha reforzado la guarnición de Filipinas, en previsión de lo que suceda en China, ¿no harán falta dentro de algún tiempo, para suprimir una rebelión en el Archipiélago? Allí la situación económica es maísimas, no había más que una esperanza de mejoraría: que el Congreso aprobase el proyecto de ley de concesiones arancelarias. Hay desde hace unos días bastantes probabilidades de que el proyecto, votado ya por la Cámara Baja, naufrague en el Senado.

En ese caso, aumentará la depresión económica: se propagará el descontento; habrá gente que pase hambre; el separatismo se agitará; con eso, y con algo que los japoneses ayuden un poco, habrá todos los ingredientes necesarios para otra insurrección. Aquí, con motivo de Cuba, se repetía mucho, hace unos cuantos años, que los agravios económicos han contribuido aún más que las quejas políticas á los alzamientos coloniales. Hay americana nos que no han olvidado ese detalle; por desgracia, otros, y de los de fuste, han perdido la memoria.

El hecho es que, á estas horas, el proyecto de ley por el cual se rebaja desde 1.º de Enero de 1907 el 75 por 100 en los derechos de importación sobre el tabaco, el azúcar y el arroz filipinos y se suprime, desde esa fecha, todo derecho sobre los demás productos de aquellas islas y se establece, desde 1893, el cabotaje entre el Archipiélago y los Estados Unidos, ya no flota en la superficie de las olas parlamentarias; está en cien brazas de agua. A los demócratas de la Cámara de Representantes les pareció bien y ayudaron á los republicanos liberales, matiz Roosevelt, á hacerlos «pasar».

A los senadores demócratas no les gusta; á unos, porque no es bastante radical y no va al cabotaje enseguida, sin pérdida de tiempo, *at once*; á otros, porque han sido enviados á la Alta Cámara por los Estados azucareros y tabacaleros; á otros, porque no es eso lo que conviene para sacar de apuros á los filipinos; á otros, porque si las relaciones económicas son demasiado estrechas entre aquellas islas y los Estados Unidos, constituirán un obstáculo á la independencia del Archipiélago, Y, á todos, porque sacando ese proyecto de ley compran votos de republicanos para salvar otro proyecto de ley: el relativo á las tarifas ferroviarias.

El presidente Roosevelt se interesaba por ambos proyectos; pero, según parece, ó prefiere que, ahora, sea aprobado el de las tarifas, reservándose el trabajar, más adelante, para que flote el filipino, ó ha perdido el control de su partido y del Senado y ha llegado á una situación análoga á la del loro del portugués é irá *onde o leven*. Eso es que la gente oficiosa, la que suele reflejar lo que piensan los gobernantes, confiesa que el proyecto de ley está ya casi desahuciado.

Algunos profetas, no menos fúnebres que los de Israel, vaticinan que el proyecto no «pasará» ni ahora ni nunca. Eso, depende. Yo creo que si las Filipinas siguen perteneciendo á los Estados Unidos acabarán por ser tratadas, en lo arancelario, lo mismo que Puerto Rico y Hawaii. Este asunto de tiempo. Pero ¿seguirán las islas bajo la bandera americana? Este es un enigma planteado aquí.

La independencia tiene adversarios y partidarios. Los demócratas la pusieron en su programa, si bien con la condicional de «cuando la prudencia lo aconsejase» que les permitiera aplazarla, si subiese al poder. Los republicanos se declararon contrarios á ella; pero en declaraciones posteriores han ido usando, cada vez, matices menos fuertes. Primero se emplearon fórmulas españolas: «donde se iza la bandera, ya no se arria», «es amor en Filipinas para quedarlos allí...» No faltó más que lo de «la última gota de sangre y el último peso». Luego el presidente Roosevelt admitió que, cuando los filipinos poseyesen educación política, podían decidir qué clase de relaciones habían de tener con los Estados Unidos.

El ministro de la Guerra, Mr. Taft, proclamó hace dos años, que se necesitaba más de una generación para preparar á los filipinos para el Gobierno propio. También manifestó que, de ellos, los más y los mejores, no eran separatistas y que solo pedían la independencia unos cuantos revoltosos. Ahora, en estos días, ha dicho, ante la comisión de Hacienda del Senado, que «la mayoría de los filipinos inteligentes está por la independencia. Aquel pueblo—

ha agregado—es sentimental y por esto los seduce ese ideal». Pero el ministro no ha propuesto que se vaya pronto á la independencia; «Porque si se fuera—ha expuesto—antes de tiempo, habría allí un estado revolucionario como el de algunas repúblicas hispano americanas».

El Presidente Roosevelt y sus dos ministros de la Guerra, el anterior, Mr. Root, y el actual, Mr. Taft, han tenido en Filipinas una política, que, con frecuencia, he elogiado en sus líneas generales, que son: conservar el Archipiélago, abrirle el mercado americano, administrarlo á la moderna y encomendarlo á la autonomía, bajo la bandera de los Estados Unidos. Pero al propio tiempo que el Presidente y Mr. Taft seguían esa política, hacían esas declaraciones cada vez menos hostiles—como se ha visto—á la independencia. ¿Las han hecho bajo la presión de su partido ó porque estiman que la opinión neutral, y desinteresada del país las recibiría con agrado?

Lo que está á la vista es que, mientras los americanos partidarios de la independencia no han retrocedido, sus adversarios han «aguado el vino», ó porque reconocen que fué un error el adquirir el Archipiélago en 1898, ó porque prometiendo deshace se de él en plazo no lejano, contentan á los elementos ultra-proteccionistas del tabaco y del azúcar, clientes del partido republicano.

X. Y. Z.

TEATROS

ESLAVA
Añoche fué estrenado en este teatro *El recluta*, obra en la que Lorato Prado y Chichote se distinguieron notablemente.

El escenógrafo Sr. Martínez Gari, que ha pintado cuatro cuadros de gran efecto, fué llamado á escena en unión del Sr. Jackson Veyan, autor de la letra, y Quinto Valverde y Torregrosa, autores de la música.

La dirección artística á cargo de Enrique Chichote, estuvo acertadísima.

La señorita Franco y los señores Soler, Ripoll y Bermúdez estuvieron muy gratos en sus papeles.

CÓMICO

La vida de él, estrenado anoche en este teatro no resultó del agrado del público de anoche, aunque el decorado y los trajes no son malos del todo, pero la música fué regularcita, medianamente el libro y peor la interpretación, salvo Ontiveros y la López Martínez que bailó muy bien.

Sin embargo para las personas habituales del Cómico y sobre todo para los hombres, les pareció algo mejor, y se deshicieron en formidables ovaciones al pintor Muriel y á los libretistas Abati y Thous, al músico Lleó y á los intérpretes citados.

EL CONTRALMIRANTE GARVIA

Ha fallecido en Valencia el contralmirante de la Armada en situación de reserva Excmo. Sr. D. Salvador Garvia y López, padre de nuestro muy querido amigo é ilustrado teniente de navío de primera clase, del mismo nombre.

El finado, que era un marino pundonoroso y bizarro, tenía una brillante hoja de servicios, estando en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo, cruces del Mérito Naval de primera y segunda clase, y medallas de la Carrera, Guerra civil y Cuba, sien lo además Benemérito de la Patria.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley (reproducida) reformando la organización judicial de la Audiencia y Juzgados de Barcelona.

Justicia.—Ley asignando á la Princesa Victoria Eugenia desde el día en que se celebre su matrimonio con el Rey, y mientras ese matrimonio subsista, la cantidad de 450.000 pesetas.

Otras relativas á concesión de créditos y suplementos de crédito.

Otra referente al Catastro parcelario de España.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de la Gobernación se encargue del despacho de los asuntos

guida á sus dos compañeros á que le ayudaran. Atwood y el vicario incorporaron en la cama al enfermo, y el almirante colocó ante él lo necesario para escribir, sirviéndole una biblia de carpeta. Después de algunas tentativas infructuosas, logró Sir Wycherly colocar la pluma en su mano derecha, y con dificultad extrema la trazó seis ó siete palabras casi ilegibles, siguiendo una línea tortuosa sobre el papel. Esta operación aniquiló sus fuerzas completamente, cayó del espaldas sobre la almohada, soltó la pluma, y cerrando los ojos quedó en aparente insensibilidad. En este momento crítico entró el médico, el cual, haciéndose cargo del paciente, hizo terminar la reunión y salir á todos del cuarto, en el cual había de haber más personas que una ó dos para asistencia.

Los tres testigos presenciales de lo que acababa de pasar se retiraron á un gabinete, llevándose Atwood por hábito mecánico el papel donde el baronet había trazado las palabras arriba indicadas, que entregó también por costumbre al vice-almirante, cuando entraron en la habitación, como hubiera hecho con una orden ó un oficio que debiese firmar su superior.

—Tan malo es esto como el *nullus*—exclamó Sir Gervasio, después de haber tratado en vano de descifrar aquellos garabatos

56) Folletín del DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

oponia al sentimiento natural del derecho, quedaba ser ultada entre los secretos de la profesión. Si se presentase al examen de mil ingleses ilustrados que no tuviesen conocimiento de la ley, el caso de que varios hermanos, hijos de madres diferentes, pero con el mismo padre, fundador de un mayorazgo, no pudiesen heredar uno de otro á no ser por legado, ó vínculo, es lo más probable, que de diez, nueve negarían la existencia de semejante ley absurda, y más aún si se hallasen bajo la influencia de senti-

tos de dicho departamento D. Segismundo Mor...
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando rector de la Universidad de Oviedo a D. Fermín Canella y Sosados.

CULTIVO

La flor-mujer

Cierta noche, hermosa y clara, el prudente y gran Krishna meditaba profundamente.
—Creía—se dijo—que el hombre es la criatura más hermosa, pero me he equivocado. Estoy viendo una flor de loto agitada por el hábito de la noche.

Luego, después de una pausa, repuso:
—Por qué yo, Dios, no habría de crear, con el poder de mi palabra, un ser que fuera entre los hombres lo que el loto entre las flores? Y que sea para alegría de los hombres y del mundo!

—¿Señor! me habéis trocado en criatura viviente ¿dónde me ordenáis que viva?... Recordad, señor, que cuando era flor temblaba y cerraba mi corola a cada soplo del viento. Tenía miedo de cada tormenta, de cada lluvia; hasta temía los ardientes rayos del sol.

—¿Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.
—Entonces te edificaré un palacio de cristal en el fondo del lago.

—¿Queréis las inmensurables estepas?
—¡Oh, Señor! Los vientos y los huracanes las trastornan como rebaños salvajes!
—¿Qué debo hacer de ti, flor encarnada?
—Ah!, te colocaré en los subterráneos de Ellory, donde viven santos ermitaños.

—¿Queréis vivir bajo tierra, lejos del mundo?
—Reina allí la obscuridad; ¡tengo miedo!

—¿Queréis vivir en la cumbre de las montañas?
—Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.

—¿Queréis vivir en la cumbre de las montañas?
—Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.

—¿Queréis vivir en la cumbre de las montañas?
—Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.

—¿Queréis vivir en la cumbre de las montañas?
—Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.

—¿Queréis vivir en la cumbre de las montañas?
—Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.

—¿Queréis vivir en la cumbre de las montañas?
—Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.

—¿Queréis vivir en la cumbre de las montañas?
—Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.

—¿Queréis vivir en la cumbre de las montañas?
—Hay nieve y hace frío, Señor! tengo miedo.

el cálido soplo primaveral que las derrita; si hay abismos acuáticos, sé la perla que los habite; si hay desiertas estepas, siembra en ellas las flores de la felicidad; si hay cavernas tan obscuras como las de Ellory, sé su rayo de sol.

Valmiki había recobrado, entretanto, el uso de la palabra y agregó:
—Y bendita seas!

ENRIQUE SIENKIEWICZ.

Un discurso del general Concas

A la recepción celebrada en la Capitanía general del Departamento de Cádiz en honor del ministro de Marina, acudieron todas las autoridades y numerosa representación del elemento civil.

Dirigiéndose a este pronunció el general Concas el siguiente discurso, que por su llaneza y sinceridad produjo gran impresión en cuantos lo escucharon.

Dijo el general Concas:
«Hay en la atmósfera algo en contra de los arsenales del Estado y de la Marina y singularmente de esta. Mi situación es difícil y nada puedo prometer ni a nada puedo obligarme. Yo presentaré a las Cortes un presupuesto pequeño, insignificante, no sé lo que hay ni lo que resultará.»

Me había propuesto vender el dique de Mahón, ese elefante blanco del país y de la Marina, con objeto de abrir con el producto de la venta, el socio de la Carraca, y construir su antecesor. Y si se hubiera podido vender aquel crean ustedes que ya se estaría trabajando en este puesto que ese dique, elemento importante de trabajos es instrumento en todo tiempo útil; pero, señores, en esta situación nada puedo hacer ni prometer.

Yo enganaría a ustedes, me enganaría a mí mismo si otra cosa dijera y prometiera. No se incomoden ustedes en venir a ver al capitán general ni a mí. Hay que llamar a la puerta de la salvación del Arsenal que está en otra parte y no en nosotros que no precisamos de estímulos.

Hace falta buques para nuestra Escuadra, pues los pocos que tenemos no sirven para nada, pero los que precisamos y han de constituir nuestra escuadra, soy de parecer, y decidido partidario, de que se construyan en los arsenales del Estado que son industria nacional.

Para obtener los recursos necesarios para esas construcciones, repito, no es a mí ni al ministro de Marina a donde hay que acudir, es a las puertas de la Nación; pues nosotros tenemos en ello el doble interés de ciudadanos y de soldados.

Sali hasta hoy de la política con hoja en blanco que no voy a manchar por ningún motivo, ni hago discursos para tocar el himno de Riego; por eso prefiero decir la verdad escueta sin comprometerme a nada que luego no había de cumplir.

Información de Marina

Cuerpo general
El teniente de navío D. Angel Ramos ha sido nombrado auxiliar del Estado Mayor del Departamento de Cádiz.

Cuerpo administrativo
El comisario D. Antonio Romero, que se hallaba en la situación de supernumerario, se le concede la vuelta al servicio, debiendo ocupar la tercera de las vacantes que ocurren en su actual empleo.

Movimiento de buques
Fondó en Corcubión procedente de la Coruña el cañonero «Marqués de Molins».

El «Martín Alonso Pinzón» salió de Ceuta. Han entrado en Cádiz los cañoneros «Doña María» y «Molina» conduciendo al ministro de Estado y «Destructor» que se dirige al arsenal.

En Almería entró de arribada el transporte mejicano «Progreso».

El factor material

Ninguna empresa es hoy más ardua y más vasta que la guerra; ninguna requiere más capacidad, más instrucción, más aptitud y experiencia, tanto por parte de quien la hace, como de quien la dirige; todos en España deben saber esto y que no se pueden sustituir esas imprescindibles condiciones con el espíritu de independencia, de dignidad y de patriotismo por muy fuertes que sean en una Nación, para fortalecer con él sólo su defensa en contra de las ambiciones de las demás.

Eso podía bastar hace cincuenta años. Los factores morales, sin que les neguemos una gran importancia, quedan hoy muy por bajo de los factores materiales en las guerras modernas.

El voluntario heroico que se hace matar, los que se sacrifican combatiendo con elementos inferiores a la superioridad de poderoso enemigo, son hermosos hechos, pero inútiles en la guerra moderna, devoradora inculcable de dinero, de fusiles, de cañones, de buques y de hombres.

yan. Por su grandiosidad y complicación la guerra, como la industria, requieren, sobre todo, orden, el orden más firme y más prudente, y después la previsión más minuciosa, el cálculo más exquisito y la tenacidad más incansable.

La victoria solo se logra a este precio, como el industrial los millones. Ha concluido el tiempo de la guerra idealista y romántica, improvisada de un día a otro, alcanzando la victoria en una hora afortunada con un puñado de hombres armados. Eso apareció ya ahora como una leyenda fabulosa, como lo sería el emplear millones en un solo negocio.

La prosperidad financiera de una industria se produce lentamente en cantidad de infinitesimales en todo instante y en todo acto; y con esos provechos infinitamente pequeños jamás interrumpidos se llega a la fortuna. De parecido modo la victoria se determina fatigosamente años tras años antes de la lucha, en la preparación de todos los elementos de la guerra, de tal suerte, que ésta no es sino la resultante necesaria, matemática de todas las innumerables é infinitas pequeneces de superioridad, obtenidas con anticipación por cada uno de los elementos que entran en juego.

Entre esos elementos se debe incluir el factor moral que sólo vale y ejerce influencia cuando todos los otros están a punto, completando la organización perfecta. Con la fe se mueven las montañas. Con ella han podido afrontar combates, lanzando a la acción voluntarios exaltados y buques débiles y sin defensa, pero los resultados ya los hemos visto.

Los baluartes vivientes, los baluartes de carne humana, son una vana frase teatral, sin ningún alcance práctico. Su misión ha concluido. Un fusil ó un cañón que alcanza 500 metros más que los del adversario, una coraza más resistente, son cosas más preciosas, pero incomparablemente más ventajosas.

De fe, de valor, de espontáneo impulso y de idealismo, nos sobran a los españoles condiciones hasta el punto de constituir un defecto. Pero precisamente, por ello, debemos reaccionar contra esa tendencia, y ocuparnos más del factor material, que es más positivo, y tenemos completamente abandonado; y pensar en tener armamentos modernos, fortificaciones, buques y tropas y tripulaciones ejercitadas.

Llegada del Rey a Cádiz

En los pueblos del tránsito Entusiasmo recibimiento.—Obsequio a la Infanta.—El «Te Deum».

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Cádiz 24, 12.10 m.

Gobernador a presidente del Consejo.
En este momento llega tren real conduciendo S. M. y AA. RR. En todas las estaciones del tránsito desde Jerez se han escuchado entusiastas ovaciones al Rey.

En esta capital el recibimiento tributado a los augustos viajeros ha sido grandioso. Los ministros de Marina y Estado, el capitán general del departamento, el jefe de la Región, el gobernador militar, autoridades civiles y eclesiásticas, estudiantes con sus respectivas banderas, corporaciones, centros, señoras é inmensa concurrencia, recibieron a S. M. y AA. con grandes aclamaciones.

Grande ha sido el homenaje tributado al Rey, quien con brillante acompañamiento se dirigió a la catedral donde se cantará un solemne «Te Deum».

El alcalde de esta capital ofreció a Su Alteza la Infanta doña María Teresa un magnífico bouquet de flores.

Posteriormente noticias de carácter particular comunican que S. M. y AA. desde la catedral se dirigieron al puerto, embarcando en el «Alfonso XII».

Lo que dice el conde de Romanones.—Vivas al Sr. Moret.—El estado de los campos.

Ministro a subsecretario de Gobernación: Hemos llegado a Cádiz sin novedad después de viaje felicísimo que aquí ha tenido digno remate con entusiasta recibimiento cuya extraordinaria brillantez ha realizado el hermoso aspecto de la ciudad, del mar y del tiempo. Durante todo el trayecto y especialmente desde Córdoba, han salido a las aclamaciones y gente del pueblo aclamando a S. M. y SS. AA.

En esta ciudad las aclamaciones a la Real familia han sido también muy entusiastas. Se han dado vivas al Presidente del Consejo.

S. M. ha preguntado por el estado de los campos afirmando todos que la cosecha está asegurada y se espera que volviendo a llover sea extraordinaria.

El aspecto de los campos es espléndido. A la catedral. Grandes ovaciones.—Recepción oficial.

Gobernador a presidente del Consejo: Durante el tránsito hasta la catedral, miles de personas han vitoreado cariñosamente a S. M. lloviendo de flores el carruaje del Rey y de los Infantes.

Hay aquí innumerables forasteros. En la Catedral prebichó a los augustos viajeros el obispo de la diócesis. Cantóse el «Te Deum».

Al regreso ha ocupado S. M. su carruaje con los Infantes; hasta entonces había ido acompañado del alcaide de esta capital.

Extintor Biosca

Con este nombre han bautizado sus inventores su aparato destinado a extinguir los fuegos cuando estos no llegan a tomar gran incremento.

Consiste el aparato en un recipiente de pequeñas dimensiones y forma alargada que está provisto de una válvula de seguridad y un orificio de salida al cual va enchufada una manga.

Este recipiente va lleno de agua casi en su totalidad, a la cual se agrega una sustancia química que forma con ella una especie de gas, el cual, lanzado por la manga sobre las llamas, las apaga instantáneamente.

Hoy a las cinco se ha probado el aparato en los antiguos Jardines del Buen Retiro y los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios.

Entre el numeroso público que asistió a los experimentos realizados, vimos a los señores Amós Salvador, García de Paredes y al alcalde de Madrid Sr. Vincenti.

Información política

La ley de las jurisdicciones
El Sr. Moret dedicó gran parte de la mañana a la redacción de una circular que enviará uno de estos días a los gobernadores, transmitiéndoles la interpretación auténtica del proyecto de las jurisdicciones.

Establece el Sr. Moret en esta circular el concepto esencial de la interpretación, que es el de que la ley se aplique a los enemigos de la integridad nacional y a los que combaten los organismos militares, sin merma alguna de las libertades que la Constitución garantiza ni disminución en las prerrogativas del ciudadano en el examen de los hechos públicos y de la conducta de los delegados del Gobierno en el cumplimiento de sus deberes.

Parace que el Sr. Moret estima que todo el rigor de la ley debe aplicarse contra los enemigos de la nación y de los institutos armados, sin que ni ahora ni nunca una interpretación arbitraria y tendenciosa de los preceptos estatuidos sirva para alterar las bases en que se apoya la libertad que consigna el Código fundamental.

El general Linares
A fines del presente mes marchará a Barcelona el ex ministro de la Guerra general Linares, para posesionarse del mando del 4.º Cuerpo del Ejército.

Nuevos gobernadores
Mañana publicará La Gaceta una combinación de gobernadores, que firmó ayer S. M. y no ha sido facilitada a la prensa. Comprende cinco provincias. También publicará mañana el periódico oficial citados los nombramientos que comprende la reorganización de la policía de Barcelona.

El Sr. Salmerón

Según el parte facultativo, el estado del ilustre jefe de los republicanos es altamente satisfactorio.

El eligió aparece conjurado y de no sobrevenir alguna complicación, creemos que siguiendo la enfermedad su curso natural, pronto tendremos el gusto de verlo completamente restablecido.

De todas veras nos alegraremos que esto se realice cuanto antes.

Escuela Naval alemana

La Escuela Naval alemana está en tierra en Kiel y el edificio en que está instalada se construyó en 1884-87 en tiempo de Caprivi.

Su organización comprende cuatro divisiones bajo la dirección general de un vicealmirante y son:
1.º Para oficiales, correspondiente a la Escuela de Estudios Superiores.
2.º De Marina, propiamente dicha ó sea Escuela Naval para aspirantes.

3.º Profesional para subalternos.
4.º De aprendices marineros.
Todo joven que desea entrar en la segunda división necesita ser menor de diez y ocho años y tener aproba los cuando menos los estudios de primera enseñanza y algunos conocimientos elementales de la segunda.

Una vez admitido el aspirante, aprende en la Escuela, inglés, francés y dibujo, y embarca durante un año en buques de ejercicio y sobre el puente ó en la arboladura s, acostumbra a la vida de mar.

Si a los seis meses no siente vocación, puede salir de la Escuela para emprender otra carrera; pero si después de un año de vida marinera se forma su aptitud para la Escuela en tierra y durante otro año hace los estudios técnicos de la profesión naval y luego vuelve a embarcar durante otros seis meses para aprender en ellos las respectivas especialidades, artillería, infantería, torpedos, etc. Pasado otro año a bordo de los buques modernos, el aspirante es promovido al empleo de guardia marina de primera clase.

El programa general es el siguiente: 1.º, navegación, 2.º, táctica naval, 3.º, servicio interior, 4.º, artillería, 5.º, torpedos, 6.º, máquinas, 7.º, construcción naval, 8.º matemáticas, 9.º ciencias naturales, 10.º inglés, 11, francés, 12, servicio a bordo, 13, curso de minas, 14, infantería, 15, fortificación, 16, dibujo.

Además, gimnasia, equitación, ejercicios de bote, ciclismo, baile, etc.

NOTICIAS

Plaza de Toros
Mañana domingo se verificará una gran novillada en la que se lidiarán seis toros de resaca de terna y cerrado de la acreditada ganadería de D. José Moreno Santamaría, de Sevilla, que estarán los aplaudidos diestros Gregorio Taravillo, Platerito, Antonio Fozos y José Carmona, Gordillo.

La corrida empezará a las cuatro. Según noticias oficiales, han ocurrido seis casos de peste bubónica en el puerto de Sydney (Australia).

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades sanitarias y casas navieras, cuyos buques toquen en puertos españoles.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María de la Vega, hija del célebre sabinero D. Ricardo, para el hijo del ilustre maestro D. Tomás Bretón, Antonio María.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los distinguidos amigos. La boda se celebrará muy en breve. El Presidente del Consejo de ministros ha puesto a la firma del Rey un decreto nombrando al Sr. Canalejas presidente de la Junta del Monumento de Alfonso XII, en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Romero Robledo.

Se están realizando obras en las habitaciones del palacio de El Pardo que ha de ocupar la princesa Victoria algunos días anteriores a la boda con el Rey.

Anteojos óptica precision
Únicos que conserven y mejoren la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: 4 o/o perpetuo interior contado, DÍA 23, DÍA 24. Includes series F, E, D, C, B, A, G and H.

Table with 3 columns: 5 o/o amortizable, DÍA 23, DÍA 24. Includes series F, E, D, C, B, A, G and H.

Table with 3 columns: Bancos y Sociedades, DÍA 23, DÍA 24. Includes Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Hispano Colonial, Banco Español de Crédito, Altos Hornos de Vizcaya.

Table with 3 columns: Otros valores, DÍA 23, DÍA 24. Includes Comp. general Electric. Madrileña, Idem de Chamberf., Idem de Obligaciones, Idem del Mediodía, Ferrocarriles Norte España, Idem obligs. de Valladolid Ariza, Idem Oeste, 2.ª serie, privilegiada, Idem S. Julián de Mesqueras, accis., Idem acciones de M. & Z. y A., Idem de 3.ª, Unión Española de Explosivos, Oblig. Diputación provincial, Idem general Azuca, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones.

Table with 3 columns: Cambios sobre extranjero, DÍA 23, DÍA 24. Includes París, a la vista, Londres, a la vista.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las nueve.—Más fuerte que el amor.

A las cuatro y media.—Mariana. COMEDI.—A las nueve.—La retirada.

A las cuatro y media.—La retirada. PRINCERSA.—A las nueve.—Benvenuto Tellini A las cuatro y media.—Benvenuto Tellini ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El dno de la Africana —La casa de la juerga.—Los chicos de la escuela y los Corbetta —La cacharrera.

A las cuatro y media.—La casa de la juerga.—La cacharrera.—Los Corbetta.—El padrino de «El Nene». APOLO.—A las 8 y 1/2.—Agua, azúcarillo y aguardiente.—Celia Gally y ¡Cómo está la sociedad! —Los chorros del oro y La leyenda del Monje. La guitarra.

A las cuatro y media.—Agua, azúcarillos y aguardientes.—La leyenda del monje.—María Luisa. ES-LAVA.—A las 8 y 1/2.—El Recluta.—El capote de paseo.—El vals de las sombras.—El Recluta.

A las cuatro y media.—El Tesoro de la bruja.—Los ontraherchs.—Los Camarones. COMICO.—A las 8 y 1/2.—La tea de té.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.—La tea de té.

A las cuatro y media.—El capitán Robinson.—La reina del couplet.—El rey del valor. GRAND KURSAL.—A las nueve y media. Gran Café concierto. Compañía Internacional varietés. Las Florence.—Stream.—Evans.—Gil.—Medina.—Juanita.—Julietta.—Argentina.—Tilda, etc.

GRAN CINEMATOGRAFO. (Calle del Pez, 7, solar) —En toda la cuarema se exhibe la grandiosa película, titulada «Nacimiento. Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo». Al final de cada sesión el genial artista Mr. Marthen y su festejada familia mercedía del incomparable «Bobi», que hace pasar muy buenos ratos a las disinguidas famias que concurren diariamente a este espectáculo.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 135) —Todos los días de 5 a 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres. CINEMATOGRAFO INTERNACIONAL. En compañía, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Historia de náutrago.—Los apaches de París y en todas las secciones el Férrolg español.

CINEMATOGRAFO LA LATINA. (Toledo, esquina a Cebedal).—Grandes novedades en películas: Los encantos del oro, en colores, única en España y de gran espectáculo; En las regiones polares; Que viene mi marido; Un drama en el expreso, etc. etc. CINEMATOGRAFO DE ROSALES (esquina a la calle del Rey Francisco).—Gran variedad de películas.—La música eléctrica.—El bazar de juguetes mecánicos. ma duende.

ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, con sus danzas tunecinas, argelinas y kabílas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático.

A. Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid.

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Génova, Por Said, Suva, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocaón, de donde se en los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, de los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

ARENAL, 15, SASTRERÍA

MADRID

ACABA DE PUBLICARSE

y á todos es interesante.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (DAILY-BALLIERE)

CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. En provincias, 5,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY, BALLIERE & HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

MADRID

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para a venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se maada á quien la pida.
Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.
500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

Perfumaría GAL

Arenal, 2

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Se hacen salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd, Newbury.

MÁS DE CIENTO VEINTIOCHO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacios Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Cánilleres.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zañonero.—Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.